

CAMPAÑA DE APOYO AL CONSUMO LOCAL 2024

“Comprando en tu pueblo, todos ganamos!”

BASES

El Ayuntamiento de Tocina convoca esta campaña un año más, como medida de apoyo al consumo local, con el fin de incentivar la compra en nuestra localidad.

Esta iniciativa nace por consenso entre los comerciantes de la localidad y el gobierno local en la primera edición 2020, siendo éste el quinto año consecutivo.

Con ella, incentivaremos las compras en los negocios locales a través de una inyección económica por parte del Ayuntamiento por valor de 5.000 € con la Campaña de apoyo al Consumo Local “Comprando en tu pueblo, todos ganamos!”

La campaña consistirá en el reparto a los comercios de 3 tipos de participaciones, color amarillo, verde y rojo. Por las compras realizadas entre 10€ y 50€ la participación será de color amarilla, las compras entre 51€ y 100€ la participación será de color verde y las compras superiores a 100€ la participación será de color rojo, las cuales deben de ir rellenas con sus datos y grapadas con el ticket de compra. En el Ayuntamiento de Tocina y en la Oficina Municipal de Los Rosales se habilitarán 3 urnas, una para cada color de la participación. Los días 10, 17, 23 y 30 de diciembre de 2024 se realizarán 3 sorteos cada día, un sorteo por cada color de participación.

DIRIGIDO A

Por un lado a los consumidores del comercio local de Tocina y Los Rosales y, por otro, a los distintos comercios establecidos en la localidad.

INSCRIPCIONES DE COMERCIANTES

Los comercios locales deberán realizar sus inscripciones por escrito, desde 00h. del día 2 de diciembre hasta las 24 h. del día 16 de diciembre de 2024, a través del Registro general del Ayuntamiento de Tocina o por la sede electrónica del Ayuntamiento.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS COMERCIANTES

En el escaparate del negocio local participante **deberá estar visible el distintivo** de la campaña facilitado por el Ayuntamiento en el momento de la inscripción en el concurso, o posteriormente, una vez comprobada la inscripción por sede electrónica. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante. En el momento de la inscripción, se les hará entrega de las participaciones y de un dossier con las presentes bases, o posteriormente, una vez comprobada la inscripción por sede electrónica., junto con el distintivo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA LOS CLIENTES

La población consumidora deberá recoger de los establecimientos adheridos a la campaña, la participación que corresponde con la cantidad consumida. La participación, una vez cumplimentada debidamente con los datos personales requeridos junto con el ticket de la compra (grapado), deberá ser depositada en las urnas habilitadas en la Oficina Municipal de Los Rosales y en el Ayuntamiento de Tocina. El titular de la participación deberá ser mayor de edad.

Esta campaña comprende 4 sorteos, en las fechas indicadas en el apartado “Fechas de los sorteos”. Una mano inocente procederá a la extracción de una papeleta de cada color, con lo cual tendremos 3 ganadores en cada sorteo. Si tanto los datos personales como la participación tienen todos los requisitos se procederá a indicar el nombre del ganador. Si se percibe que los datos están incompletos y que no se cumple con los requisitos, se procederá a la descalificación de esa participación y a la extracción de una nueva participación que sí esté correctamente. Esa participación ganadora será extraída, las demás participaciones seguirán para los siguientes sorteos. Posteriormente se levantará acta del sorteo.

El premio no quedará desierto. En caso de que, una vez contactado con el agraciado, no se cumplan los requisitos exigidos (ser mayor de edad), se acumulará una nueva extracción en la próxima fecha de sorteo, si el premio del último sorteo quedará desierto, se programará un nuevo sorteo, previa comunicación y publicación.

FECHAS DE LOS SORTEOS



ayuntamiento de
tocina

*Ayuntamiento de Tocina
P4109200H
Dirección PLAZA DE ESPAÑA, 1. Tocina (Sevilla).
954740324*

Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas: 10 de diciembre de 2024, 17 de diciembre de 2024, 24 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2024.

El sorteo será retransmitido en directo por las RRSS del Ayuntamiento, previa comunicación.

PREMIOS

Cada sorteo dará lugar a 3 premios valorado en 1.250,00€, siendo un total de 5.000,00€, a la finalización de la campaña.

El ganador de la participación roja, obtendrá un premio de 650,00€; el ganador de la participación verde, obtendrá un premio de 350,00€ y el ganador de la participación amarilla, obtendrá un premio de 250,00€.

El ganador de cada sorteo podrá canjearlo en cualquiera de los comercios locales adscritos correctamente en esta campaña.

La entrega de los premios se celebrará en el Ayuntamiento de Tocina, confirmando fecha y hora con los ganadores.

Los participantes de este concurso aceptan expresamente las bases del mismo.

El Ayuntamiento de Tocina se reserva la potestad de cambiar, previa comunicación en la web municipal, las fechas de inscripción, sorteos o entrega de premios, así como resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante la campaña.

En Tocina, a 15 de noviembre de 2024.